

Como último capítulo se aborda el estado de la cuestión a través del examen de la copiosa historiografía existente sobre el problema nacional en España y los nacionalismos catalán, vasco y gallego. El libro se cierra con una amplia selección de documentos históricos de los siglos XIX y XX y con una extensa bibliografía, tanto general como específica.

En suma, un excelente trabajo que proporciona una visión global, objetiva y razonada, de un tema complejo y controvertido. No es necesario añadir que contribuye a mejorar el conocimiento del pasado y la comprensión del presente de un asunto clave de la España contemporánea y crucial de la actual.

**Pedro M<sup>a</sup> Egea Bruno**  
Universidad de Murcia

**JULIÁ, Santos (Dir.):** *Violencia política en la España del Siglo XX*. Taurus. Madrid, 2000, 422 págs.

Bajo la dirección del profesor Santos Juliá ve la luz una obra de gran actualidad, por cuanto de ejercicio de identificación de las claves de la violencia política en la España de hoy tiene, con toda la dificultad que ello entraña. Desde una perspectiva histórica, filosófica, casi antropológica, si cabe, el conjunto de trabajos que eminentes investigadores, pensadores, periodistas, sociólogos y politólogos realizan, constituyen un estudio de obligada lectura para comprender los diferentes conflictos políticos que en la España contemporánea han tenido como instrumento o recurso inevitable, los comportamientos violentos.

Todos los trabajos tienen un denominador común, aportan una oportuna reflexión sobre las ideas y las acciones que impulsan la respuesta violenta, en su mayor parte producto de una acción colectiva, ya sea en el marco de la *acción directa* de los anarquistas; en el del estado permanente de guerra civil que vive España en el XIX, y que bien corrobora la causa carlista; en la respuesta violenta de las derechas, especialmente simbolizada en los actos que engendra la idea fascista; en la revolución de las izquierdas en su lucha por la conquista del poder en sus diferentes planteamientos; en la violencia anticlerical protagonizada por socialistas y anarquistas en su deseo de secularización de la sociedad; en la violencia patronal contra el sindicalismo revolucionario; en la respuesta violenta del Ejército cuando asume un papel político que no le corresponde; y, por último, en la violencia nacionalista y la respuesta del Estado, que no deja de ser otra forma de violencia política, ejercida, a veces, desde el control social y la represión.

La obra que reseñamos aporta una visión de conjunto con una magnífica unidad de lenguaje, de ideas y de profundo debate. Estamos ante una respuesta coherente a todas

cuantas formas y actos violentos han configurado la España actual, en la que cobra sentido y pueden explicarse, y entenderse, a nuestro juicio, las reivindicaciones del nacionalismo radical.

Santos Juliá analiza en la introducción el largo túnel de la violencia política en España, desde los carlistas a ETA. A modo de síntesis sitúa el concepto de violencia y las interrelaciones que se manifiestan entre los grupos violentos y las reacciones del Estado, a veces falto de legitimidad, por lo que se justifica combatirlo, llegado el caso, con las armas en la mano. El análisis que realiza de las repercusiones de la rebelión de julio de 1936 (guerra de exterminio) y el de la revancha franquista posterior, explica la violencia contra la dictadura. Tras ésta la democracia no ha soterrado la violencia política, la articulación del Estado español como plurinacional sigue sin resolverse.

El primer capítulo que firma Jordi Canal, *La violencia carlista tras el tiempo de las carlistadas: nuevas formas para un viejo movimiento*, describe la *carlistada* de Badalona del 28 de octubre de 1900, que cierra el ciclo insurreccional carlista del siglo XIX. La génesis del carlismo y su filosofía desembocan en una movilización permanente que adopta peculiares formas de violencia. Por otra parte, una carga propagandística *sui generis* y una exaltación de los mártires de la causa completan una imagen anacrónica en el contexto de un estado liberal. El siglo XX, para el carlismo, representa la adopción de una nueva estructura política, más adecuada a los tiempos, pero sin perder las formas, ahora vigentes, no en las partidas, sino en los grupos paramilitares —el Requeté—, reproducidos ya desde el mundo infantil y adolescente —los batallones de la juventud—. Estructura que, con algunos altibajos, se mantuvo hasta la proclamación de la II República, momento en el que resurge el carlismo imbricado en una nueva amalgama contrarrevolucionaria.

El choque entre jóvenes carlistas e izquierdistas dejó bien claro la actividad y el dinamismo de dichas fuerzas paramilitares, animadas por un nuevo ideario mucho más combatiente. Las concentraciones carlistas ponían el colofón a la fiebre colectiva. El papel de los boinas rojas fue definitivo en el transcurso de la Guerra Civil, en la que funcionaron más de cuarenta tercios de requetés, contribuyendo de manera muy notable al triunfo del Ejército franquista. La dictadura pagó mal la ayuda prestada al aglutinar en la demoleadora FET y de las JONS, todos los restos de la estructura carlista. Aún así el carlismo siguió perviviendo, aunque de manera reducida y marginal.

El segundo trabajo de Julián Casanova, *La cara oscura del anarquismo*, es un excelente estudio sobre la tipología de la violencia anarquista desde finales del s. XIX hasta la Guerra Civil, basado en una rigurosa documentación; síntesis clara y amena, que nos sitúa en la plena realidad del sindicalismo revolucionario y de sus métodos (la propaganda por el hecho), basados en la insurrección, manifestaciones de rebeldía contra el Ejército y el capitalismo, que se saldaban con la consiguiente represión indiscriminada y brutal (las torturas de Montjuich en 1893). La respuesta anarquista no podía ser más contumaz (asesinato del presidente del gobierno, Cánovas del Castillo, el 8 de agosto de

1897, y los posteriores atentados contra Alfonso XIII). Barcelona se convertía en la sede de los preparativos y los cuidadosos complots.

El autor nos sitúa en el modelo político y organizativo de los anarquistas en España durante sus primeras décadas de expansión, donde cobra especial significado la ejecución de Francisco Ferrer i Guardia el 13 de octubre de 1909 y los siguientes acontecimientos de la Semana Trágica, tras lo que se funda la CNT, una organización que en Cataluña se convirtió muy pronto en la seña de identidad del movimiento obrero, si bien actuando casi permanentemente en la clandestinidad y soportando la inevitable represión. La famosa huelga de «La Canadiense» marca un hito para la masiva afiliación, alcanzándose en 1919 la mayor cota: 700.000 afiliados, con más de la mitad de ellos en Cataluña.

En este estudio hay una revisión historiográfica y resulta esclarecedor en el asunto del «pistolero», que enfrentó a los sindicatos y a la patronal, en los años previos al golpe de estado de Primo de Rivera. Tras el paréntesis de la dictadura primorriverista, la proclamación de la República, el 14 de abril de 1931, abrió –como señala Casanova– *muchas puertas a ese sindicalismo revolucionario roto unos años antes por el pistolero de todos los colores y silenciado por la Dictadura*. La llegada de la República no significó el cese de la violencia anarquista, ya que *las movilizaciones cenetistas ofrecieron muy pronto la oportunidad de comprobar que las fuerzas del orden actuaban con la misma brutalidad que con la monarquía*. La sublevación militar de julio de 1936 ofrecerá al anarcosindicalismo la oportunidad esperada de *hacer realidad el sueño igualitario en un paraíso terrenal*. Para ello utilizarán el instrumento de los comités revolucionarios, que colectivizaron tierras y fábricas, crearon milicias y participaron en el gobierno de la Generalitat y en el de la República. La derrota trajo consigo presos, muertos y una difícil reorganización en el exilio.

El tercer trabajo, *Política de lo sublime y teología de la violencia en la derecha española*, de Pedro Carlos González Cuevas, reflexiona sobre los orígenes ideológicos de la violencia en la derecha española, instrumentalizada a través del golpe de Estado. Asimismo revela los conceptos que forman parte de tal ideario y la intencionalidad de sus pensadores. El régimen español de la Restauración, construido sobre la hegemonía de una oligarquía política y basado en el caciquismo y en la desmovilización permanente de la mayoría de la sociedad, era un modelo de conservadurismo recalcitrante donde el Ejército se erige en piedra angular de la política y de todo el entramado social.

Partiendo de estas premisas, González Cuevas interpreta su rechazo desde las más enérgicas actitudes de protesta de los grupos opositores: anarquistas, socialistas, republicanos, movimiento obrero. 1917 simboliza el punto de inflexión en la crisis de la Restauración, ya que se llega al mayor punto de subversión social y de represión de las organizaciones obreras. El Ejército se convierte en el brazo armado del orden social y de la unidad nacional. De ahí a las simpatías que despertaba el fascismo sólo había un paso. La Dictadura primorriverista fue recibida con júbilo por el conjunto de la derecha española que veía en ella la interpretación política y social del fascismo, aunque equivocadamente. Lo que el autor denomina «apocalipsis republicano», tras la caída del general en

enero de 1930, se enmarca en una actitud de la derecha española especialmente combativa, en particular el pensamiento que rodea a los grupos Acción Nacional –luego Acción Popular–, Acción Española, Renovación Española y otros, y a sus inspiradores, filósofos e ideólogos como Maeztu o Ledesma Ramos. El fascismo español apareció en la escena política nacional como fuerza unitaria nacionalista. La llegada de Hitler al poder, en enero de 1933, fue el detonante de la definitiva consolidación de esta ideología. El nacimiento de Falange Española impulsa la violencia como medio de acción política. El falangista se presenta, ante todo, como un «ser-para-la muerte» y su estructura paramilitar es ya un hecho, tras la unificación FE-JONS. Diferentes acontecimientos revolucionarios marcaron una decidida actitud antidemocrática y contrarrevolucionaria. El alzamiento de julio de 1936 constituirá el desenlace final de una ultraderecha proyectada hacia una mística guerrera. La Guerra Civil evidenciará la prueba más palpable de un ejercicio violento como nunca antes se había conocido.

González Cuevas concluye su revisión del perfil violento de la derecha española con la crisis del franquismo y la transición democrática, en el momento en que se intentó revivir el utópico regreso a las primeras etapas del régimen nacional-catolicista. El fracaso del golpe de Estado del 23-F simboliza la desorganización de la extrema derecha española.

El trabajo de Santos Juliá *«Preparados para cuando la ocasión se presente»: los socialistas y la revolución*, profundiza en los objetivos políticos del socialismo español, en su teoría y praxis. El encuentro con su propia identidad como partido obrero y la imprecisión, a veces, de su ideología y de sus planteamientos políticos sirven de hilo conductor del estudio del coordinador de la obra que reseñamos. La evocación del recurso a la violencia colectiva, desde la propia palabra de Pablo Iglesias, es una gran novedad, como lo fueron los coyunturales acuerdos con el sindicalismo revolucionario y grupos republicanos (huelga general de 1917), que se zanja con el encarcelamiento de los dirigentes de la movilización.

Un nuevo concepto de revolución proletaria comienza a anidar, con todas sus contradicciones, entre las filas socialistas, después de 1917, así como una nueva filosofía de la violencia, por la que se niega a ésta su necesidad histórica y su suficiencia «para hacer la revolución». Es en este contexto como puede entenderse la colaboración socialista con la Dictadura de Primo de Rivera, aparcándose la participación con otros elementos para traer una república. El entramado ideológico socialista se fragmenta ante la toma de decisión de incorporar al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores en la conspiración por la República, gracias a los diferentes planteamientos políticos proclamados por las figuras señeras del socialismo, como Largo Caballero, verdadero impulsor de la opción republicana, junto a Indalecio Prieto; o como Julián Besteiro, que se oponía a una aproximación con los republicanos.

La llegada de la República fue la verdadera prueba de fuego para los socialistas en sus deseos de hacerse cargo del poder político. Las Juventudes Socialistas nacieron como organismo insurreccional, para consolidar el trípode que sostuviera una verdadera y

auténtica organización revolucionaria, una vía militar (milicia armada) dentro del Partido. Por su parte, la UGT adopta, junto a CNT, un papel cada vez más conflictivo, sobre todo tras su participación en la huelga de octubre de 1934 (revolución de Asturias). Tras el fracaso republicano sobreviene la represión franquista y una reorganización en el exilio a base de un proceso de transición pacífica a la democracia.

El trabajo de Julio de la Cueva Merino, denominado «*Si los curas y frailes superan...*» *La violencia anticlerical*, indaga con gran esmero y método en la institución eclesiástica como uno de los objetivos de los revolucionarios, a través de lo que llama prehistoria e historia del anticlericalismo español, entendido éste como un fenómeno de grandes dimensiones violentas. Desde una acre censura del clero en la Baja Edad Media, hasta la Guerra Civil, en donde la violencia anticlerical se eleva al rango de rito. El autor desgrana con gran soltura los actos violentos contra la Iglesia, iniciando la larga lista con el asesinato del cura Vinuesa en Madrid el 4 de mayo de 1821, las matanzas de frailes de 1834 y 1835, expulsión de los jesuitas, desamortización (estos dos últimos hechos enmarcados dentro de la política de los despachos), la Semana Trágica catalana y la sacrofobia proclamada durante la II República y Guerra Civil. De la Cueva analiza las claves del fenómeno anticlerical y las ideas que lo sustentan, dentro de lo que podría denominarse violencia de exterminio y persecución, sólo superada al término de la revolución con la instrumentalización de que fue objeto la Iglesia por el Estado franquista. La débil y tardía introducción, y el escaso arraigo, de un cristianismo alternativo más próximo e independiente (por no comprometido con los grupos de presión dominantes), el evangélico o protestante, estudiado por Juan B. Vilar, apenas logró rebajar la fobia de unas masas en avanzado proceso de descristianización contra el clericalismo opresor y sus símbolos.

Mercedes Cabrera y Fernando del Rey Reguillo, en un trabajo titulado *La Patronal y la brutalización de la política*, estructuran un monográfico sobre la violencia de los sectores empresariales, que no deja de sorprender por su rigor y planteamiento novedoso y revelador de un fenómeno violento que extiende sus ramificaciones con una gran fuerza. La violencia laboral no deja de ser violencia política. También aquí se manifiesta cierta tendencia al exterminio del contrario reflejado en la dialéctica represión- subversión. Baste recordar el repudio patronal al sindicalismo revolucionario a base de utilizar métodos violentos de acoso y derribo (pistolero), en los que no faltó el apoyo de un terrorismo de Estado («ley de fugas»). Más adelante surgirá la organización de milicias armadas vecinales: los famosos *somatenes* y otras *guardias cívicas* de índole similar, la llamada por los autores *vía antisubversiva violenta* que mayor compromiso consiguió de los propietarios, empresarios y patronos españoles.

Con la Dictadura de Primo de Rivera remite la reacción patronal; se impone la *paz social*, nuevamente rota al advenimiento de la República, bajo cuyo sistema político la patronal se siente radicalmente violentada. El nuevo marco de las relaciones laborales y los conflictos que lo acompañaron fue entendido —como bien apuntan los autores— por algunos sectores de la patronal como una amenaza en toda regla a su propia supervivencia. La Guerra Civil pronto supuso la brutalización del conflicto social y, acabada ésta, el

giro esperado de la represión. La clase obrera fue controlada encuadrándose en una Organización Sindical asfixiante. El sindicalismo vertical sustituirá al horizontal de clase. El Estado franquista se puso del lado de las clases poseedoras.

En un séptimo capítulo firmado por Carolyn P. Boyd, titulado *Violencia pretoriana: del Cu-Cut! al 23-F*, se analiza el recurso de la violencia por parte del Ejército, especialmente la de tinte pretoriano, es decir, la violencia militar dirigida contra el Estado. Boyd parcela su trabajo en una primera etapa preliminar dedicada a la política pretoriana en la España del siglo XIX, y otra segunda, a su reaparición después de 1900.

Ya en el siglo XX, distingue cuatro momentos, que arrancan del mítico 98. El primero hasta 1936, se detiene en el primer estallido de violencia política militar que apuntará contra el nacionalismo recién movilizado de Cataluña y el País Vasco, y contra el Estado. Surge una conciencia antimilitarista, tras el desastre del 98, que es aplastada cada vez que intenta hacerse escuchar, especialmente en Cataluña donde aparece la revista satírica *Cu-Cut! La Ley de Jurisdicciones* hizo el resto. El segundo momento abarca el período 1917-1923 y tiene como referente más directo la constitución de las Juntas de Defensa en 1917; el desafío al gobierno por parte de las autoridades militares de Barcelona en 1919 y el pronunciamiento de Primo de Rivera en 1923. Una tercera fase abarca el paréntesis dictatorial de 1924-1930, que nace de la violencia, careciendo por ello de legitimidad. Marcan sus designios violentos los episodios conocidos como la «sanjuanada» de 1924 y la revuelta de Jaca de 1930, sin olvidar la sublevación del arma de Artillería en 1926. La cuarta fase ocupa el período 1931-1936, jalonada por la Guerra Civil. Cuenta con un punto de inflexión, la revolución de octubre de 1934 y la draconiana represión que siguió. Después la sublevación de julio de 1936 invocaba, basándose en el discurso de la violencia militar, el deber patriótico y la voluntad nacional.

Un último apartado es dedicado al pretorianismo a partir de 1939. La violencia militar política —como apunta C.P. Boyd— fue institucionalizada por la dictadura franquista, y se dirigió contra la sociedad española, o al menos contra aquellos grupos que habían combatido en el bando derrotado durante la Guerra Civil. Tras la muerte del dictador y la transición a la democracia el pretorianismo reaparece en forma de temor a un golpe militar del búnker franquista. Y no tardó en confirmarse con el 23-F de 1981. Hubo que esperar a la victoria socialista en las elecciones de octubre de 1982 para que se atisbara el final visible de la violencia política de los militares.

El trabajo de Florencio Domínguez Iribarren, denominado *La violencia nacionalista de ETA* es un estudio del comportamiento del nacionalismo vasco desde sus raíces históricas más profundas, que nos sitúa en su contexto político. Indaga el autor sobre las contradicciones éticas e ideológicas de ETA y en la visión determinista del conflicto que genera. Este último concepto cobra un gran valor en manos de la izquierda *abertzale*. Domínguez Iribarren profundiza en los estudios realizados por Gurutz Jáuregui, José M<sup>a</sup> Garmendía, Alberto Elordi, Kepa Aulestia, entre otros, para llegar a entender la doctrina política que pretende envolver, en teoría, un modelo revolucionario en el que se encuadra la lucha armada.

El resultado de sus reflexiones conducen al estudio de las estrategias de ETA a partir de los años sesenta, especialmente la denominada acción-represión-acción. Tras el consejo de guerra de Burgos, el Frente Militar de ETA se impondrá al resto de la organización. A partir de diciembre de 1970, el autor revela paso a paso el activismo etarra, en el que cobra especial significado la *Operación Ogro*, tras la que se manifiesta el inicio de un cambio sociológico en la militancia que nutre las filas de esta organización.

La morfología de sus militantes, su procedencia, el análisis de sus escisiones ideológicas (ETA político-militar y ETA militar), la estructura organizativa y la inesperada escalada de violencia en plena transición a la democracia, cierran este estudio, dedicando un apartado especialmente esclarecedor a la actitud de la organización contra el sistema democrático y las consecuencias políticas derivadas en estos momentos tras el fracaso de la estrategia de Estella.

La obra que reseñamos se cierra con un trabajo de Eduardo González Calleja titulado *El Estado ante la violencia*, en el que desgrana los métodos o recursos de que el Estado dispone para hacerse obedecer; el control social, la represión o la coacción legal. En ese marco, el autor analiza la actitud violenta del Estado en diferentes momentos históricos. El primero abarca el periodo político de la Restauración y su crisis final (1875-1923) en el que se revela el proceso de consolidación estatal de un sistema de seguridad fuertemente centralizado, burocrático y regresivo, un modelo de orden público dictado por razones políticas. El control colectivo de ese periodo da paso a su ocaso tras el periodo primorriverista, al que sucede otro de impotencia del Estado —con la República— ante la violencia política (1931-1936). La Guerra Civil marca la reasunción de las funciones represivas por el Estado. El largo periodo franquista (1936-1975), pone colofón a un modelo totalmente represivo de carácter premeditado, sistemático e institucionalizado, hasta transformarse en un objetivo en sí mismo. Finalmente, con la consolidación del sistema democrático sobrevienen las luces y sombras en relación a los recursos empleados para la defensa del estado de Derecho, especialmente los empleados por la nueva política antiterrorista.

En definitiva, nos hallamos ante una publicación, cuya presencia hacía mucha falta en el panorama bibliográfico de los estudios aparecidos últimamente para analizar, sin restricciones de pensamiento, la génesis, formación, evolución, circunstancias y consecuencias de los lenguajes que incitan a la violencia política, a veces indiscriminada, que han jalonado la historia de España más reciente. La obra, coordinada por Santos Juliá, deja bien claro el abandono progresivo de métodos de violencia política deleznable dejando un atisbo de luz final ante el gran drama político que vive la España democrática de nuestros días. La lección que pretende este libro impartir es la de evidenciar formas de convivencia que dejen atrás la violencia armada, recurriendo a soluciones políticas determinantes.

**Diego Victoria Moreno**  
UNED. Cartagena